



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP010-2025

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: EO-932063953-SOP010-2025 RELATIVA A: "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LA CARRETERA VICENTE GUERRERO-NIÑO ARTILLERO, EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA 05 DE MAYO DEL AÑO 2025, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DEL SEGUNDO PISO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA.

SE REUNIERON EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO, DESIGNADO PARA ELLO POR EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0007/2025 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2025, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CONCERNIENTE A LA JUNTA ACLARATORIA.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA.

1. ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN I, 48, 58 FRACCIÓN I, 67, Y 68 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y NUMERAL 1.4.2 DE LAS BASES, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES, HACER UN ANÁLISIS DE LAS MISMAS PARA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN ÉSTAS Y QUE NO OMITAN ALGUNA DOCUMENTACIÓN Y LLENADO DE LAS MISMAS.
2. SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA, ASÍ COMO COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.
3. LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS DEBERÁ SER LEGIBLE EN CASO CONTRARIO SE TOMARÁ COMO NO PRESENTADA.
4. LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO A24 Y A27 DEBERÁ SER EN TAMAÑO DE LETRA MÍNIMO DE 11....

EN RAZÓN DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitainfra@hotmail.com QUE SE SEÑALÓ PARA TAL EFECTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y SIN MÁS ACLARACIONES QUE ATENDER, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. ["funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones"](http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones) Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS <http://sop.zacatecas.gob.mx>



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP010-2025

CUALQUIER EVENTUALIDAD SERÁ COMUNICADA A TRAVÉS DE LAS MISMAS PAGINAS SEÑALADA CON ANTELACIÓN.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, Y SIENDO ESTA LA ÚNICA JUNTA ACLARATORIA QUE SE CELEBRA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN SE DA POR CONCLUIDA Y SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025.

“LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD”, (EN ATENCIÓN A OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2017.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR	
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ING. JAIME CARLOS GALLEGOS	
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS C. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ FLORES	

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LIC. MARGARITA QUIROZ RAMÍREZ	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ	

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EMITIDA EN FECHA 05 DE MAYO DEL AÑO 2025, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP010-2025, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON RESPECTO A "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LA CARRETERA VICENTE GUERRERO-NIÑO ARTILLERO, EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.